

PROPUESTAS DE LA CAMPAÑA **POR LA PAZ: ¡NO A LA INVESTIGACIÓN MILITAR!** A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Según el informe elaborado por la *Fundació per la Pau* y la Campaña “**Por la paz, no a la investigación militar**”, un tercio del presupuesto del estado español dedicado a ciencia y tecnología se destina a financiar gastos militares. El 65% de las inversiones de 2003 en los principales programas para desarrollar armamento procede de fondos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y más del 90% de ese presupuesto corresponde exclusivamente a gastos de fabricación de dicho armamento.

Mientras la inversión en Ciencia y Tecnología se mantiene casi inalterada desde el comienzo de los noventa, correspondiendo en el año 2003 al 0,96 % del PIB (frente al 1,9% de la media de la Unión Europea), la inversión de dinero público en I+D militar se ha cuadruplicado en los últimos ocho años. El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2004 destina 1371 millones de euros a investigación militar (más del 31% del gasto total para I+D): la mayoría de estos recursos irán a parar al diseño y construcción de once tipos de armamento. Esta cifra triplica la dedicada a investigación científica básica (fuente principal de financiación de las Universidades y el CSIC), septuplica la de investigación sanitaria, es 27 veces la de investigación agraria y 38 veces la dedicada a investigación oceanográfica y pesquera.

Sin duda, la investigación es un valor social imprescindible que debe repercutir en el bienestar de la sociedad que la sustenta. Sin embargo, la política de inversión en I+D de los últimos años ha sido víctima, al igual que el resto de inversiones sociales en nuestro país (sanidad, educación, atención a ancianos y protección social en general) de un abandono inaceptable y peligroso. Todo ello fomenta el avance de una sociedad cada vez más injusta e insolidaria en la que se considera prioritario generar miedo y armamento para defenderse antes que producir conocimiento y bienestar para vivir en paz.

Es por todo ello que desde la Campaña “**Por la Paz: ¡no a la investigación militar!**” hacemos la petición a los partidos políticos que incorporen en sus Programas Electorales para las próximas Elecciones Generales de Marzo de 2004 los siguientes compromisos:

- En materia presupuestaria:
 1. Transferir todas las partidas del programa 542E.3 destinadas a fines militares hacia fines civiles.
 2. Incrementar de forma progresiva los presupuestos dedicados a I+D civil hasta alcanzar, en cuatro años, la media de la UE
 3. Presentar de forma transparente y separada los gastos de I+D militar y civil en futuros presupuestos, de forma que los primeros queden asignados exclusivamente al Ministerio de Defensa.
- En materia legislativa:
 1. Promulgar una Ley de Objeción científica que –de manera similar a como se regula la cláusula de conciencia en otras profesiones- ampare a los científicos que se nieguen a participar en programas militares
 2. Cambiar la Ley de Patentes para que el Ministerio de Defensa deje de tener cualquier derecho especial sobre las mismas